

El VIH/SIDA prevención, promoción y formas de transmisión

Licda. Cinthia Chacón Aguilar

El objetivo del presente artículo es el de explicar las formas de transmisión del VIH/SIDA, y de los mitos existentes en torno a las mismas. Anota además la importancia de la prevención y de la promoción en los sistemas educativos de nuestro país, así como en otros sectores. Por último se apunta a la importancia de la educación como principal forma de prevención ante la epidemia. Se considera importante que la falta de información sobre las formas de transmisión del VIH/SIDA y las formas de protección conduce a la discriminación de las Personas que Viven con el Virus del SIDA (PVVS) y al aumento en los casos de infección.

- **FORMAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH/SIDA, MITOS Y REALIDADES**

En primera instancia es importante establecer ciertas definiciones básicas con respecto a que es el VIH/SIDA. El VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el virus que ocasiona el SIDA. El SIDA viene a definirse como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. El VIH debilita el sistema inmunológico del cuerpo, por lo tanto simples enfermedades pueden resultar fatales para el organismo, ya que este carece de las defensas necesarias para protegerse. A estas enfermedades se les conoce como enfermedades oportunistas. El tiempo que transcurre desde que una persona es infectada con el VIH hasta que se desarrolle el SIDA, varía de persona a persona.

Las personas infectadas pueden permanecer sanas cualquier tiempo, desde pocos años hasta más de diez años hasta que se desarrolle cualquier síntoma relacionado con el SIDA. Si una prueba de sangre muestra que una persona tiene VIH, no significa necesariamente que tiene SIDA.

La anterior definición es importante porque en la mayoría de las personas existe la creencia de que una persona que tiene VIH morirá en cuestión de meses, o que este diagnóstico llevara inevitablemente hacia la muerte. Sin embargo, la persona puede tener el VIH pero no así llegar a la etapa de SIDA, principalmente si se inicia el tratamiento con Antirretrovirales, medicamentos disponibles dentro de nuestro sistema de salud.

Uno de los aspectos que mas discriminación genera hacia las personas que viven con este virus y del aumento de las personas infectadas, es el desconocimiento de las formas de transmisión, por este motivo de anotan cuales son las formas de transmisión del VIH/SIDA.

1. Por transfusión sanguínea: en nuestro país esta forma de transmisión no se considera un problema ya que las normas en los exámenes de sangre a toda aquella persona que sea donante de sangre, son muy rigurosas.
2. Por compartir agujas hipodérmicas intravenosas con una persona infectada. Principalmente durante el uso de drogas intravenosas.
3. De la madre al hijo o hija, durante el parto o la lactancia: El niño o la niña puede infectarse si su madre es portadora del virus.
4. Por medio de fluidos corporales como el semen o los fluidos vaginales, por lo que la persona puede infectarse al tener relaciones sexuales coitales, anales u orales.

Existe un desconocimiento en muchos sectores de la sociedad, en donde no se tienen claro las formas de transmisión del VIH, esta situación es la

principal razón de la existencia de una serie de mitos. Por tal motivo es fundamental aclarar que el VIH no se transmite por ninguna de las siguientes maneras:

1. Por darle la mano, abrazar o besar a una persona infectada.
2. Por compartir el baño, servicio sanitario, piscina, utilizar los utensilios de cocina, o comer del mismo plato de una persona infectada.
3. Utilizar la misma ropa de una persona infectada.
4. Por medio de la picadura de un mosquito.

No hay forma de que una persona se infecte por alguno de los anteriores medios, en muchos casos la falta de información conduce a la discriminación de las PVVS y a una violación a sus derechos.

- **LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA**

La prevención básica contra el VIH/SIDA es a través se basa en dos conductas fundamentales: utilizando el condón en toda relación sexual anal, oral o genital, o absteniéndose de tener relaciones sexuales. El condón debe ser utilizado antes de cualquier penetración y utilizarse de forma correcta. Al hacer referencia a la forma correcta del uso del condón hay que considerar: verificar la fecha de vencimiento del condón, abrir el condón con las manos, no debe abrirse con la boca, tijeras o cualquier otro objeto punzocortante ya que puede causarse daño al condón. El condón utilizado de forma correcta disminuye considerablemente la infección con el VIH/SIDA.

Si bien las anteriores conductas son fundamentales en la prevención del VIH/SIDA, se resalta la importancia de otra herramienta como lo es la educación. Se debe educar a la población en las formas de transmisión, en los mitos existentes y en el uso correcto del condón, entre otros aspectos como respeto a los derechos humanos, la diversidad sexual y la condición de género.

La importancia de la educación es anotada en la Ley General sobre el SIDA (N. 7771), en su artículo 30 en donde menciona que “El Estado, por medio del Ministerio de Salud, deberá informar adecuada y oportunamente, a la población en general particularmente a los sectores mas vulnerables, sobre la problemática del VIH/SIDA con datos científicos actualizados en cuanto a las formas de prevenir esta enfermedad”.

Esta misma ley agrega en su artículo 31 que “El Consejo Superior de Educación, en coordinación con el Ministerio de Salud, incluirá en los programas educativos sobre los riesgos, las consecuencias y los medios de transmisión del VIH, las formas de prevenir la infección y el respeto de los derechos humanos”

Esta educación es indispensable en todos los sectores de la sociedad y fundamentalmente el sector educativo. Esta no debe ser vista desde un punto de transversalidad sino también dentro de programas específicos de educación de la sexualidad. Esta educación debe mantener un enfoque de derechos y de género, en donde la población obtenga información científica, completa, laica y actualizada.

Si se toma en cuenta que parte de la prevención es la educación, es fundamental que dentro de esta ultima se incluya información destinada a la erradicación de mitos. No solo específicamente de mitos relacionados a las

formas de transmisión, sino también de ideas desarrolladas dentro de las sociedades, y que encierra a esta epidemia en una serie de postulados erróneos, los cuales minimizan la problemática. Algunos de esos mitos se analizan a continuación:

1. Las leyes que sancionan la discriminación contra las personas infectadas con VIH/SIDA son suficientes para protegerlas: muchas veces las Personas que Viven con el Virus del SIDA (PVVS), ni siquiera conocen sus derechos básicos ni la existencia de una ley que los protege al menos en una medida. En muchos casos ambigüedades de la misma ley permiten que actos de violación de derechos y discriminación queden impunes. Es aquí donde la educación es fundamental en el empoderamiento y defensa de sus derechos de las PVVS y de la población en general.
2. El SIDA solamente afecta a los homosexuales, drogadictos prostitutas: según datos de la Organización Panamericana de la Salud, sobre la situación del VIH/SIDA en Costa Rica, se menciona que "... el grupo de personas heterosexuales ha contribuido a aumentar el número de casos y es que se trata del grupo de población de mayor volumen respecto a los otros grupos mencionados (homosexuales y bisexuales). En 1998 el número de casos de SIDA que contrajeron la infección por la vía sexual en personas heterosexuales fue superior al número de casos que aportaron cada uno del resto de los grupos" (Situación del VIH/SIDA en Costa Rica, 2004. Pág. 13).

Además dentro de este grupo se debe anotar el aumento alarmante de las mujeres que viven con el VIH se puede anotar que "En todo el mundo, algo menos de la mitad de todas las personas que viven con el VIH son mujeres. Las mujeres y las niñas constituyen casi el 57% de

todas las personas infectadas por el VIH" (Situación de la epidemia del SIDA, 2004. Pág. 4).

Con estos datos se permite evidenciar, que al ser el VIH/SIDA una problemática de toda la población, las medidas preventivas y de atención no deben enfocarse solo en algunos sectores, debe ser vista desde una atención integral en donde se involucren todos los sectores involucrados.

3. Las personas que tienen VIH están condenadas a muerte: hay que evidenciar que con el tratamiento de antirretrovirales el SIDA pasa de ser una enfermedad mortal a una enfermedad crónica. Con este tratamiento la calidad de vida de las PVVS es mucho mayor, por lo que no debe considerarse que estas personas no puedan realizar proyectos de vida o formar parte de los sistemas productivos del país.

Estos entre otros mitos deben ser evidenciados de manera sistemática en los sistemas educativos y de salud. Las evidencias de que la prevención es fundamental en la defensa del VIH/SIDA son notorias. El negar la educación es una clara violación de los derechos de todas las personas. No se puede seguir brindando información a medias o errónea, no se puede hablar de no discriminación sino se respetan los derechos humanos básicos de las personas que viven con el VIH/SIDA.

Los datos sobre el avance de la epidemia son alarmantes, las acciones no deben darse solo en el plano de la atención. La prevención es una herramienta clave en la defensa de la epidemia. Hasta que los sectores responsables en la lucha contra el VIH, no refuercen la educación y la información como herramientas claves, las acciones se verán disminuidas ante el aumento de la epidemia.

BIBLIOGRAFÍA

Hacher, R.A, Rinehart, W., Blackburn, R., Geller J.S y Shelton, JD. (1999). Lo esencial de la Tecnología Anticonceptiva. Baltimore, Facultad de Salud Pública. Universidad de John Hopkins, Programas de información en Población.

Ley General sobre el VIH/SIDA. N° 7771, Costa Rica 1998.

Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (2000) Género, VIH y Derechos Humanos: un manual de capacitación.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), (2004). Situación de la epidemia del SIDA.

Organización Panamericana de la Salud (2004). Situación del VIH/SIDA en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Visión Mundial Internacional (2004). Acercándonos. El VIH/SIDA en América Latina y el Caribe. Mitos, realidades, respuestas.